



Título del curso

mes/año

Fundamentación y objetivos

Telefónica ha creado la **plataforma de debate "Creamos el Futuro"**, instrumentada con herramientas de trabajo en Red para que los investigadores, estudiosos y analistas de los impactos tecnológicos puedan intercambiar opiniones entre sí y comunicarse con las personas que tienen inquietud por conocer cómo será la Sociedad del futuro. Dentro de esta plataforma, que consta de 6 temáticas, la UCM modera el Blog de **Nanotecnología**

Perfil del alumno

Este curso on line está **dirigido a todos los públicos**, ya que es un curso básico sobre nanotecnología analizado desde todas sus perspectivas, que permite profundizar individualmente de forma adecuada según el perfil de cada participante, ya sea desde un punto de vista técnicos, social, etc.

Programa

No existe programa.

Profesorado

Directora del Blog: Ana Cremades Rodriguez
Profesora Titular.Facultad de Físicas

Sistema de evaluación y créditos

» Evaluación:

3 créditos de libre configuración (en trámite).

Normas para optar a los créditos de libre configuración:

1. El alumno contará con tres meses (60 horas), que comenzarán a contar desde el día en que se matricule, para trabajar en las distintas categorías del Blog de Nanotecnología y realizar sus aportaciones y comentarios.
2. El alumno deberá participar en el blog de la siguiente manera:
 - **15 comentarios:** De los 15 comentarios deberá añadir al Blog 5 comentarios cada mes. Los comentarios podrán realizarse a cualquier escrito del Blog y deberán contener al menos 3 enlaces web de interés y 15 líneas de extensión. Estos comentarios se añadirán directamente desde el Blog.
 - **6 aportaciones personales:** Deberán seguir las siguientes normas:
 - De las 6 aportaciones deberá añadir al Blog 2 de ellas cada mes.



Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid Área de Formación

- Las aportaciones deberán realizarse a 4 categorías distintas del Blog, eligiendo de entre ellas las que sean de mayor interés para el alumno.
 - La extensión de este escrito será de entre 50 y 100 líneas y deberá contener al menos 5 enlaces a páginas web de interés y una imagen relacionada.
 - Esta aportación se enviará al correo electrónico ciclociencia@rect.ucm.es.
 - Si la aportación es aprobada por la dirección del curso, se colgará en el Blog. Podrá ir firmada con nombre y apellido o con el nick, a elección del propio alumno que lo indicará en el correo.
 - La aportación más interesante y novedosa obtendrá el Primer Premio del Concurso, que contará con una dotación económica, financiada por Telefónica, que aún no se ha determinado.
3. Al finalizar cada mes y una vez realizados los 5 comentarios y las 2 aportaciones de cada mes, el alumno deberá rellenar el [formulario de aportaciones on line](#) indicando la fecha de realización de cada uno de sus escritos.

Una vez finalizados los tres meses de realización del curso se comenzará a tramitar la concesión de los créditos de ese alumno y cuando se reciba al aprobación se le avisará por correo electrónico para que pase a recoger las actas de convalidación que deberá presentar en la secretaria de su facultad.

» Créditos:

3 créditos de libre elección para alumnos UCM.

Fecha, duración y lugar de celebración

» Fecha:

Septiembre 2009/septiembre 2010

» Duración del curso (horas lectivas):

60 horas

» Lugar de celebración:

Curso On-line

Matrícula

» Nº de plazas:

plazas ilimitadas

» Importe:



Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid
Área de Formación

90€

» **Plazo de inscripción:**

Desde el 19 de octubre.

Para formalizar la matrícula podrán dirigirse a:

Fundación General UCM

C/ Donoso Cortés, 65. 5ª planta (Formación). 28015 Madrid.
Contacto: Sonia Cáceres Metro: L6, L3 Moncloa / L7 Islas Filipinas
Horario: L-V de 9 a 14 h.
Tif.: 91 394 6511 Fax: 913946405 / 913946411

» **Forma de pago:**

Transferencia bancaria al número de cuenta:

Caja de Madrid 2038 1735 92 6000401664

Se ruega confirmar telefónicamente la existencia de plazas antes de realizar el pago

» **Documentación:**

La documentación que deberá adjuntar en el momento de hacer la matrícula es la siguiente:

1. Impreso de solicitud de matrícula
2. Copia del ingreso o transferencia bancaria

» **Devoluciones de matrícula:**

La Fundación General de la UCM detraerá el 10% del importe de la matrícula, en concepto de gastos de administración y gestión, cuando la baja de un alumno en un curso se efectúe con anterioridad a la fecha de inicio del curso. No procederá devolución alguna del importe de la matrícula cuando la baja se realice una vez iniciado el curso.